

Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA RAFNASOL S.A
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía INMOBILIARIA RAFNASOL S.A., y a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2019:

- Balance General
- Estado de Resultados.

Esperando que luego del estudio de los saldos expresados en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros, los mismos merezcan su aprobación.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial y quedo de ustedes.

Atentamente,



CAMACHO BERMUDEZ MARIA SOL
Gerente General